



Registro 24-3017

Identificación

Institución

Museo de Artes Decorativas

Número de registro

24-3017

Nº de inventario

24.89.422

Clasificación

Historia - Numismática, Filatelia y Objetos conmemorativos

Colección

Garcés Silva
Numismática

Objeto

[Medalla](#)

Creador

[Francisco Borja Venegas](#) (Francisco Borja Benegas), [Grabador/a](#)

Fábrica / organización

[Casa de Moneda de Santiago de Chile](#)

Dimensiones

Diámetro 34 Milímetros - Espesor 2 Milímetros - Peso 13.7 Gramos

Técnica / Material

[Acuñación](#) - [Plata](#)

Ubicación

En depósito - Museo de Artes Decorativas

Transcripción

CONSTITUCION (Estrella radiante, manuscrito, espada y ramo de laurel)
/REFORMA DE LA CONSTITUCION DE CHILE-MAYO 25 DE 1833 F.B.V.
(corona vegetal)

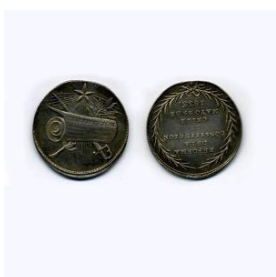
Título

Medalla Reforma de la Constitución de Chile 1833

Descripción

Pieza de forma circular que por el anverso presenta un pliego enrollado con la inscripción CONSTITUCIÓN, sobre este aparece la figura de una estrella radiante y detrás se cruzan una espada y una rama de laurel. El reverso esta circundado por una corona de palmas, encintada en su base y al centro lleva la inscripción REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN DE CHILE MAYO 25 DE 1833.

Giro moneda, canto estriado.



Estado de conservación

Bueno

Contexto**Área geográfica**

Chile

Lugar de creación

Santiago de Chile

Fecha de creación

1833

Historia de propiedad y uso

Objeto que formó parte de las colecciones de don Hernán Garcés Silva, que luego al legar por testamento al Estado chileno formó el Museo de Artes Decorativas Garcés Silva en el año 1981.

Desde el año 1983 al 1989, la colección de numismática de 840 ejemplares se conservó en la bóveda del Banco Español - Chile. Luego se prestó temporalmente al Museo Histórico Nacional desde 2003 y finalmente fue devuelta al MAD en 2015.

Gestión**Adquisición****Forma de ingreso**

Legado

Procedencia

Hernán Garcés Silva

Fecha de ingreso

1981-06-18

Registradores

Patricia Roldán , 2003-01-24

Maisa Cardemil Barros, 2016-06-01

Marianne Wacquez Wacquez, 2022-05-11

